PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : AS-SM-19-2024-HDNA-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : Servicio de consultoria de obra para la supervisión de la formulación del expediente técnico de obra del proyecto:

MEJORAMIENTO DE LAS LÍNEAS DE TRANSMISIÓN L-3340 Y L-3341 SET SANTIAGO DE CAO - SET CASAGRANDE 01,

INCLUYE CELDAS ASOCIADAS, PROVINCIA DE ASCOPE Y DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código : 10174519329 Fecha de envío : 29/04/2024 Nombre o Razón social : SANCHEZ PALOMINO CARLOS HUMBERTO Hora de envío : 20:57:53

Consulta: Nro. 1
Consulta/Observación:

Con relación al literal B.2 (EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL CLAVE) del numeral 3.2 (REQUISITOS DE

CALIFICACIÓN), considerando que la Consultoria de Elaboracion del Expediente Tecnico del Proyecto se requiere el Mejoramiento de la Línea de transmisión 34.5 kV doble terna L-3340 y L-3341 que dentro del codigo nacional de suministro esta entre el rango de Media tension que es de 20 kv a 35 kv y además que las consideraciones en el proyecto en obras civiles son específicamente de estructuras (fundaciones de para Pórticos, Fundaciones de Aislador Porta Barra, de Transformador de Corriente, Transformador de Tensión) solicito que se considere adicionalmente como experiencia del personal clave a los siguientes:

- Para el Jefe de Supervisión de Obra: Jefe de estudios y/o coordinador de estudios y/o Jefe de Supervisión en la elaboración de estudios de pre inversión (perfil, pre factibilidad y factibilidad) y/o expediente técnico y/o estudios definitivos y/o estudios de ingeniería de detalle de proyectos:
- -Proyectos elaboracion de expediente tecnico y/o perfil de pre inversion de líneas primarias y/o redes de distribución primaria mayores o iguales a 22.9 kV, Redes y/o Alimentadores de Media Tensión mayores o iguales a 22.9 kV
- Para el Ingeniero Supervisor especialista en Obras Civiles: Obras civiles como Proyectista y/o Consultor y/o Supervisor y/o coordinador en estudios de pre inversión (perfil, pre factibilidad y factibilidad) y/o expediente técnico y/o estudios definitivos y/o estudios de ingeniería de detalle, en la especialidad de obras civiles, Diseño Estructural y Cimentaciones en edificaciones, estructuras y/o similares

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.2 Página: 64

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, el objeto de la contración está referida a nuestro sistema de transmisión eléctricay se requiere que el personal clave tenga experiencia en sistemas de transmisión eléctrica y no distribución, como lo sugiere la consulta, en ese sentido, no se acepta la experiencia en alimentadores, líneas o redes de distribución primaria y niveles de tensión menores a 33kV.- Se acoge parcialmente la consulta aclarando que la experiencia del ingeniero especialista en Obras Civiles: Obras civiles como Proyectista y/o Consultor y/o Supervisor y/o coordinador en estudios de pre inversión (perfil, pre factibilidad y factibilidad) y/o expediente técnico y/o estudios definitivos y/o estudios de ingeniería de detalle, en la especialidad de obras civiles, Diseño Estructural y Cimentaciones en edificaciones eléctricas y/o similares.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante: EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura: AS-SM-19-2024-HDNA-1

Nro. de convocatoria:

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : Servicio de consultoria de obra para la supervisión de la formulación del expediente técnico de obra del proyecto:

MEJORAMIENTO DE LAS LÍNEAS DE TRANSMISIÓN L-3340 Y L-3341 SET SANTIAGO DE CAO - SET CASAGRANDE 01,

INCLUYE CELDAS ASOCIADAS, PROVINCIA DE ASCOPE Y DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código : 10174519329 Fecha de envío : 29/04/2024

Nombre o Razón social : SANCHEZ PALOMINO CARLOS HUMBERTO Hora de envío : 21:18:10

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

Con relación al literal C (EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD) del numeral 3.2 (REQUISITOS DE CALIFICACIÓN), considerando que el proyecto requiere la Elaboracion del Expediente del mejoramiento de la Línea de transmisión 34.5 kV doble terna L-3340 y L-3341 de 34.5 KV que es una red de media tension establecido en el Codigo Nacional de Electriciada de Suministro que indica Red de media tension es de 20 Kv a 34.5 Kv, solicito que se considere adicionalmente como experiencia en servicios de consultoría de obra similares las siguientes: - Servicios de supervisión y/o elaboración de: Estudios de Perfil y/o Pre Factibilidad y/o factibilidad y/o Estudios de Pre Inversión y/o Expedientes Técnicos y/o Estudios Definitivos y/o Estudios de Ingeniería de líneas primarias y/o redes de distribución primaria mayores o iguales a 22.9 kV - Redes y/o Alimentadores de Media Tension mayores o iguales a 22.9 KV

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3.2 Literal: C Página: 66

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, el objeto de la contración está referida a nuestro sistema de transmisión eléctricay se requiere que el personal clave tenga experiencia en sistemas de transmisión eléctrica y no distribución, como lo sugiere la consulta, en ese sentido, no se acepta la experiencia en alimentadores, líneas o redes de distribución primaria y niveles de tensión menores a 33kV.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null